



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE G. M. DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los que vienen recogidos en el Decreto 107/2009, de 04/08/2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El módulo de Redes Locales del ciclo formativo de grado medio de técnico de Sistemas Microinformáticos y Redes se evaluará mediante una única prueba escrita.

Esta prueba escrita se realizará según el calendario publicado, y consistirá en lo siguiente:

El examen incluirá preguntas **teóricas** y **prácticas**.

Constará de **aproximadamente 20 preguntas tipo test por cada uno de los 7 resultados de aprendizaje**, cada resultado de aprendizaje con su **respectiva puntuación** indicada. La calificación **máxima será de 10 puntos**.

Cada 3 repuestas mal contestadas restará una bien contestada.

Las preguntas podrán referirse a contenidos teóricos y práctico.

Parte **teórica tipo test**: Comprenderá preguntas sobre los contenidos teóricos de la materia, incluyendo definiciones, razonamientos y conceptos clave.

Parte **práctica tipo test**: Incluirá preguntas relacionadas con los aspectos más aplicados de la materia. Puede requerir la resolución de un problema o la interpretación de imágenes para responder a determinadas cuestiones.

Para aprobar el módulo, será necesario obtener al menos **5 de los 10** puntos posibles.